

13/enero/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

**Se adjunta invitación al foro:
"Renovación de las y los Ombudsman: perfil y procesos"**

NOTICIAS ENTIDADES BAJA CALIFORNIA

Quejas contra funcionarios

Adán Mondragón

Funcionarios del gobierno estatal encabezan la lista de recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) delegación de Baja California, principalmente por delitos de abuso de autoridad y violación de los derechos humanos, según consta en la página de transparencia de la procuraduría.

En las recomendaciones más recientes, que pertenecen al año 2008 se pudo observar que ninguna de ellas ha tenido respuesta por parte del gobierno del estado y/o de los funcionarios aludidos.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n1004030.htm>

ESTADO DE MÉXICO

Indaga CEDH riñas en el penal de Barrientos

Silvia Chávez González, corresponsal

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) abrió una investigación en el penal de Barrientos por las constantes riñas relacionadas con extorsiones, préstamos y comercio de drogas. En un año estas disputas han causado cinco muertes, entre ellas la de un reo cuyo nombre no se dio a conocer, quien fue asesinado en julio pasado por sus presuntos extorionadores, quienes lo golpearon y le aplicaron descargas eléctricas. El visitador adjunto de la Codhem en Tlalnepantla, Juan Manuel Torres Sánchez, informó que el organismo abrió un expediente especial para investigar las riñas y documentar las observaciones legales que presentará a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del estado de México. Asimismo, recordó que la Codhem inició la semana pasada la queja 32/09, relacionada con la muerte de dos presos, y con el caso de tres internos que resultaron lesionados con armas punzocortantes en una pelea por deudas. Torres Sánchez acusó a las autoridades penitenciarias de no hacer cumplir el reglamento de centros penitenciarios de la entidad, que prohíbe la usura y los préstamos de cualquier objeto o dinero, como medida preventiva para evitar riñas

entre los internos. Hasta la fecha la Codhem tiene acumuladas 60 quejas por irregularidades de este tipo en las cárceles del estado.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/13/index.php?section=estado&article=026n4est>

JALISCO

Asesinato en Ocotlán; complicidad de la CEDHJ

JAIME HERNÁNDEZ ORTIZ

Para Fernando López Alejandro

"A nosotros la ley de la CEDHJ y de la CNDH nos faculta y obliga a dar seguimiento a las recomendaciones que emita la CNDH, como el caso del 28 de mayo del 2004, cuando éstas sean hacia una autoridad estatal o municipal de Jalisco. Independientemente y por tratarse de un tema de mucha importancia social y de trascendencia en la historia de Jalisco", Felipe Alvarez Cibrián, La Jornada Jalisco, 4 de diciembre de 2007.

"El gobierno de Jalisco abrirá, tres años y medio después de sucedido, una investigación para deslindar responsabilidades en torno a la detención y tortura de decenas de altermundistas que se manifestaron en Guadalajara el 28 de mayo de 2004, anunció el gobernador Emilio González Márquez, en atención a una solicitud que le hizo llegar el presidente de la CNDH", La Jornada Jalisco, 19 de diciembre, 2007.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2009/01/13/index.php?section=opinion&article=006a1pol>

SONORA

Caso CEDH no se abordará hoy: Diputado

Gabriela Medina

Que aún no abordarán el tema de la elección del nuevo Ombudsman sonorense en el Congreso del Estado, afirmó el diputado presidente Luis Melecio Chavarín Gaxiola, pues dijo, apenas han transcurrido cinco de los diez días que tienen los candidatos para darse a conocer entre la gente.

Agregó que será hasta después de esos 10 días cuando se reúna con el presidente de la comisión encargada, el diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, para que éste último le informe de cómo va hasta el momento el proceso de selección.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=110149>

Desoyen llamado a opinar sobre aspirantes a la CEDH

Nathalia De La Rosa López

La sociedad sonorense sólo ha enviado muestras de apoyo a favor de los aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), declaró el presidente del Congreso del estado, Luis Melecio Chavarín Gaxiola.

El diputado priísta informó que han transcurrido cinco días desde que se abrió el plazo para que la gente manifestara su opinión a favor o en contra de los 18 aspirantes, en los cuales se han recibido vía Internet 75 manifestaciones en pro de diferentes personajes.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=110199>

TLAXCALA

Tiene Tlaxcala 2 ombudsman

Ana Laura Vásquez / Corresponsal

Presuntamente por intereses políticos, el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) se dividió para pelear por la presidencia del organismo.

Ernesto Ordóñez Carrera y Ricardo Amaro Ramírez se disputan el título de ombudsman del estado, apoyados por un grupo de consejeros y empleados.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/480/958039/>

Protesta por despidos en la CEDH de Tlaxcala

Juan Luis Cruz Pérez /, La Jornada de Oriente

Trabajadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) cerraron las instalaciones de ese organismo y realizaron un paro de labores durante seis horas para exigir que se reinstale a por lo menos 20 empleados que fueron despedidos de manera injustificada –según los inconformes– y que el Congreso local resuelva la pugna por la presidencia de la CEDH, que involucra a los consejeros Ricardo Amaro Ramírez y Ernesto Ordóñez Carrera. Los despidos ocurrieron la semana pasada cuando Amaro Ramírez, con el apoyo de los también consejeros Luz María Vázquez Ávila y Jesús Ortiz Xilotl, ordenó la desaparición de tres visitadurías de la CEDH. A su vez, el consejero Ordóñez Carrera responsabilizó a Ricardo Amaro de “cualquier cosa que me llegara a pasar, porque de manera burlesca me dijo: ‘cuídate, profesor’. Él tiene aliados oscuros”. Amaro Ramírez respondió que esas declaraciones eran “chistosas” y advirtió que recurrirá a instancias legales en contra de los responsables del paro de este lunes.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/13/index.php?section=estado&article=026n5est>

Debe Congreso reconvenir o destituir a consejeros de CEDHT: Ortiz

Yvonn Márquez

A veces no sabemos qué hacer con la libertad, opinó, de entrada, el gobernador de Tlaxcala, Héctor Ortiz Ortiz, respecto al conflicto suscitado entre consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHT).

Me parece muy lamentable, pero es un proceso de construcción, de consolidación de los organismos autónomos, añadió el mandatario tlaxcalteca.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id=7972&Itemid=28

CNDH

Investiga la CNDH asesinato de tres migrantes en Chiapas

Víctor Ballinas, Ángeles Mariscal y Elio Henríquez (Reportero y corresponsales)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) inició una queja de oficio por hechos ocurridos el viernes pasado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde tres migrantes (dos mujeres y un varón) fueron asesinados y ocho resultaron heridos de bala por agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP).

A su vez, el Instituto Nacional de Migración (INM) identificó a los tres fallecidos y su nacionalidad, con base en declaraciones de migrantes y documentos.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2009/01/13/index.php?section=estado_s&article=027n1est

NACIONAL

Diez entidades aún sin Ley para una Vida Libre de Violencia

Gladis Torres Ruiz

Hasta hoy, sólo 23 de las 32 entidades de la Federación han aprobado su respectiva Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Y únicamente tres cuentan con el Reglamento de dicha Ley, además de que la norma todavía no opera en su totalidad en el país, debido a la falta del Sistema Nacional que será el que rija las acciones para operar a nivel federal.

Las entidades que cuentan con su propia Ley, como mandata el Artículo Octavo Transitorio de la citada Ley General, son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Michoacán, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/09011005-Diez-entidades-aun.36240.0.html>

COMUNICADO

Estimad@s:

Reciban un cordial saludo, en esta ocasión me permito dirigirme a ustedes para plantearles el asunto de 7 chavos ex-de la calle que requieren apoyo:

Beto, Irineo, Julio, Emilio, Victor, Angel y José, son Jóvenes de entre 17 y 20 años que vivieron en la calle cuando eran niños, todos fueron asistidos por albergues en donde vivieron algunos años desgraciadamente estos albergues no pueden seguir atendiéndolos cuando cumplen 17 años por lo que han tenido que volver a hacerse cargo de su propia sobrevivencia.

Estos chavos a pesar de haber perdido a sus familias tienen mucha fuerza de voluntad y ganas de salir adelante todos se han mantenido sin drogas desde hace años, tienen trabajos como lavaplatos o repartidores, tienen ganas de estudiar y cada uno de ellos renta cuartos a veces insalubres por más o menos mil pesos al mes.

Recientemente nos hemos reunido con todos ellos pues nos piden apoyo para pagar sus rentas, pero a cambio les hemos propuesto rentar una casa donde vivan todos en mejores condiciones, con reglas de convivencia y donde podremos estar al pendiente de algunas de sus procesos y necesidades. Nuestra expectativa es rentar una casa de más o menos cuatro mil al mes de la cual los jóvenes pagarán la mitad o sea más o menos 300 pesos mensuales cada uno lo que les permitiría alimentarse y vestirse mejor pero sobretodo continuar con su preparación académica hemos planteado a DIF Jalisco y a Algunas otras autoridades el caso, pero son pocas las instancias dedicadas a este segmento de la población.

Nos parece que es necesario resaltar los casos de niñas y niños que a pesar de grandes adversidades no pierden el deseo de tener una vida digna e independiente por ello es que acudimos a su solidaridad pues requerimos de 18 padrinos que aporten 100 al mes para poder hacer posible esta casa de transición.

Cada mes publicaremos las aportaciones recibidas y daremos un reporte del estado del proyecto.

Agradeciendo infinitamente sus atenciones quedamos a sus órdenes

Atte. Equipo Ombudsman

* * * * *

Martes 12 de enero de 2009

**Radio Ñomndaa denuncia el hostigamiento e intimidación en
contra de tres compañeros.**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Queremos hacer de su conocimiento que ayer domingo 11 de enero, cerca de las 10 de la noche, nuestros compañeros Obed, Baldomero y José Alberto venían de comer tacos, iban caminando rumbo a sus casa, sobre la calle principal de nuestra comunidad, Suljaa' (Xochistlahuaca) a la altura de la iglesia San Miguel Arcángel, cuando toparon una patrulla de la policía municipal, caminaron otra cuadra cuando volvieron a topar con la misma patrulla que en el instante todos los policías se bajaron y rodearon a nuestros compañeros y empezaron a revisarlos con prepotencia, diciéndoles que porque faltaban el respeto a la autoridad, en esos momentos sometieron a nuestro compañero Baldomero sin que nada malo haya dicho ni hecho y empezaron a amenazar a los demás que cuestionaban la actitud de los policías.

Las personas que transitaban la calle se dieron cuenta de la actitud y dos de ellos se acercaron para decir a los policías que nuestros compañeros no cometían ningún delito. Al ver que se cuestioba su actuación y al ver que nuestros compañeros sabían sus derechos, los policías los dejaron libres, ya cuando se iban dijeron que los iban a estar vigilando.

Esto es una muestra clara de intimidación y hostigamiento hacia el trabajo organizativo que están realizando nuestros compañeros, quienes ayer mismo, conjuntamente con otr@s, hicieron un periódico mural de lo que está viviendo el pueblo palestino, el cual lo expusieron en el zócalo de nuestra comunidad, también nuestros compañeros a través de fanzine "Lucha Y Resiste" y revistas han difundido nuestros derechos como pueblo indígena y el porqué hay que luchar por un mundo mejor.

Queremos que sepan ustedes que nada malo hicieron nuestros tres compañeros, tal vez su "delito" es organizarse, levantar su voz y ser parte de la lucha que es Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, que desde sus inicios ha sido constantemente hostigado por las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Por lo anterior, responsabilizamos directamente a los policías municipal, al gobierno priista del municipio de Xochistlahuaca de lo que pudiera pasar a nuestros tres compañeros y cualquier otra u otro colaborador de Radio Ñomndaa, y también responsabilizamos al gobierno estatal y federal por el hostigamiento y por no proporcionar la seguridad que a todos las y los mexicanos nos corresponde; al contrario, se está militarizando las comunidades indígenas, criminalizando al pueblo que se organiza.

Queremos dejar claro que nosotros no estamos cometiendo ningún delito, solamente estamos luchando por el respeto y el ejercicio de nuestros derechos colectivos como pueblo indígena que somos.

Compañeras y compañeros, sabemos que no estamos solos, nosotros estaremos avisando la situación de represión que vivimos, por lo cual les pedimos que estén al pendiente.

PALABRA AGUA

¡Nunca más un México sin Nuestra Palabra!
Suljaa', Guerrero, México a 12 de enero de 2009.
Comité de Radio Ñomndaa Colectivo en Rebeldía Suljaa'

* * * * *

Oaxaca de Magón, Ciudad de la resistencia.
Sábado 10 de enero de 2009

**Acción Urgente: INTENTO DE HOMICIDIO CONTRA EL
COMPAÑERO RUBEN VALENCIA NUÑEZ**

Queremos denunciar las acciones de intimidación que han puesto en peligro la vida de nuestro compañero que forma parte del movimiento popular en Oaxaca.

HECHOS:

La noche de hoy sábado 10 de enero aproximadamente a las 10:57 de la noche, mientras nuestro compañero RUBEN VALENCIA NUÑEZ junto con su acompañante caminaban por la calle Porfirio Díaz con dirección al espacio político y cultural "CASOTA" ubicada en Crespo 408, en el centro de la ciudad de Oaxaca. Unos sujetos (aproximadamente 3) a bordo de un automóvil en marcha, color azul eléctrico, al parecer de marca Peugeot, comenzaron a insultarlos y dirigiéndose al compañero RUBEN uno de ellos dijo "Pinche APPO", entre otras cosas. Uno de los sujetos intentó bajar del auto pero fue persuadido por los otros de no hacerlo y el auto siguió su marcha alejándose aproximadamente una cuadra del lugar.

Ante esta situación, los compañeros siguieron caminando y se refugiaron en un café que se encuentra en dicha calle. A escasos 5 minutos de haber llegado a este lugar mientras el compañero RUBEN VALENCIA NUÑEZ se encontraba lavando sus manos en el baño, el sujeto que le gritó en la calle, entró al negocio que se encontraba lleno de gente que convivía y se introdujo al lado del baño donde se encontraba el compañero, sin mediar palabra sacó un arma punzo cortante y entre empujones lanzó golpes al compañero a la altura del cuello, la nuca y la cabeza, produciendo más de 3 heridas. En ese momento el compañero sólo sintió los golpes por lo que a empujones salió del lugar cerca del baño con el agresor. En medio de la

confusión un mesero que pasó en medio resultó herido por la misma arma en el cuello.

El agresor de aproximadamente 28 años, de complexión robusta y cabello corto (con apariencia de policía ministerial o Policía Judicial), descaradamente permaneció en el lugar por unos segundos más para posteriormente retirarse dejando el arma. Mientras tanto el compañero se percató de sus heridas por la sangre que rápidamente manchó su ropa.

El compañero fue llevado al hospital para ser atendido y en estos momentos se encuentra fuera de peligro. Las heridas producidas fueron: una de 3.5 cm de largo y aproximadamente 1cm de profundidad en la nuca, otra herida de 3cm de largo y aproximadamente 1cm de profundidad en la nuca, un golpe en la cabeza y un rayón que comienza a la altura del ojo izquierdo y culmina en la oreja, así como otros rayones menores producidos por la misma arma, todas las heridas fueron suturadas con 6 puntos, sobresale que una de las heridas estuvo a un centímetro de alcanzar la vena yugular lo que habría sido de consecuencias fatales. El mesero del lugar presenta una herida en el cuello producida por la misma arma e ignoramos la gravedad de la misma.

DENUNCIAMOS estos hechos firmemente, como parte de una estrategia de represión y violencia orquestada por el gobierno del estado de Oaxaca, pero a través de grupos de parapolicías o civiles al servicio del mismo estado, por lo que denunciamos a todo el mundo la posibilidad del inicio de una represión selectiva al estilo de la guerra sucia que padecemos hace más de treinta años los movimientos sociales de este país. La agresión que padece en este momento el compañero RUBEN se engarza al final de una serie de agresiones, intimidaciones y detenciones que han padecido diferentes compañeros del movimiento social en los últimos meses, las cuales al no haber tenido éxito y haberse logrado evidenciar el actuar autoritario e ilegal del estado continúan con esta agresión, la cual puede marcar el inicio de un nuevo y aún más peligroso tipo de represión y violencia gubernamental a cargo de grupos de parapolicías y paramilitares y sicarios al servicio del mal gobierno de ULISES RUIZ ORTIZ al estilo de una guerra sucia.

DECLARAMOS:

-Nuestra decisión de seguir caminando en la construcción de un Oaxaca diferente, donde no se reprima a quien busca justicia para el pueblo y castigo a los asesinos. Un Oaxaca donde sea posible vivir sin miedo ni represión.

-Estos hechos nos muestra la urgencia de cambio y la necesidad de seguir adelante para que en un futuro no gobiernen asesinos.

EXIGIMOS:

-Alto a las estrategias criminales de represión e intimidación contra las diferentes luchas de los pueblos de Oaxaca por parte del estado mexicano y gobierno estatal.

-El respeto a la vida y a la tranquilidad de cada uno de los compañeros y compañeras del pueblo de Oaxaca que siguen construyendo alternativas para una vida digna con justicia y libertad.

-Castigo a los responsables de la agresión contra el compañero RUBEN VALENCIA NUÑEZ.

Respetuosamente pedimos a los pueblos de México y del Mundo a estar pendientes de esta situación que puede anunciar el inicio de una estrategia de Guerra Sucia o Guerra de Baja Intensidad contra el movimiento legítimo de los pueblos de Oaxaca.

FRATERNALMENTE

VOCAL (Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad)

**CASOTA (Casa Autónoma Solidaria Oaxaqueña de Trabajo
Autogestivo)**

Universidad de la Tierra-Oaxaca

Diplomado de Investigadores Descalzos

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

**Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.**

**Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279**